VI Congreso de la Sociedad Española de Historia del Derecho

Durante los días 11 y 12 de junio de 2026, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias (Campus de Leioa) y en la biblioteca Bidebarrieta de Bilbao, se celebró el VI Congreso de la Sociedad Española de Historia del Derecho (SEHD). Un nutrido grupo de profesores de Historia del Derecho se reunió en la ciudad de Bilbao, España. El título del Congreso fue "Fueros. Geografía jurídica de las Españas".

Después de la apertura oficial del congreso, el profesor José María Portillo Valdés, de la Universidad del País Vasco, impartió una ponencia invitada titulada "Ley de fueros, ley especial: 1839 en su contexto". Acto seguido, se organizó una mesa inaugural con las intervenciones de Remedios Morán Martín (UNED), Félix Martínez Llorente (Universidad de Valladolid), Francisco Javier Palao Gil (Universidad de Valencia) y Marta Lorente Sariñena (Universidad Autónoma de Madrid).

Las mesas (ocho en total) estuvieron compuestas por: Carles Tormo Camallonga (Universidad de Valencia), Gregorio Alayón Díaz (Universidad de La Laguna), Fernando Liendo Tagle (Pontificia Universidad Católica del Perú), Benjamín Gaxiola Loya, Vicent García Edo (Universidad Jaime I), Laura Casas Díaz (Universidad Autónoma de Barcelona), Miguel Gabriel Garí Pallicer (Universidad de las Islas Baleares), Pere Ripoll Sastre (Universidad Pompeu Fabra), David Irazábal Martínez (Universidad Pompeu Fabra), Josep Capdeferro Pla (Universidad Pompeu Fabra), Jon Arrieta Alberdi (Universidad del País Vasco), Carlos Antonio Garriga Acosta (Universidad del País Vasco), Asier Beitia Martín (Universidad del País Vasco), Imanol Merino Malillos (Universidad del País Vasco), Javier García Martín (Universidad del País Vasco), Roldán Jimeno Aranguren (Universidad Pública de Navarra), Mikel Lizarraga Rada (Universidad Pública de Navarra), Amaia Álvarez Berastegi (Universidad Pública de Navarra), Carlos Belloso Martín (Universidad de Valladolid), Guillermo Vicente y Ferrero (Universidad de Zaragoza), Nerea Hernanz Montalvillo (Universidad de Valladolid), Carlos Petit Calvo (Universidad de Huelva), Marta Friera Álvarez (Universidad de Oviedo), Marta Rodríguez Duarte (Universidad de Oviedo), Faustino Martínez Martínez (Universidad Complutense de Madrid), Juan Carlos Monterde García (Universidad de Cádiz), Fernando Martínez Pérez (Universidad Autónoma de Madrid), Beatriz Álvaro Frigols (Universidad de Valencia), Celia Hernández Cañete (Universidad de Valencia), Gabriel Ángel García Benito (Universidad Autónoma de Madrid), Mónica Soria Moya (Universidad de Valencia), Miguel Pino Abad (Universidad de Córdoba), Elisabet Velo Fábregat (Universidad Autónoma de Barcelona), Joan Ramon Alcaide (Universidad de Valencia), Irene Climent Campos (Universidad de Valencia), Mercedes Galán Lorda (Universidad de Navarra), Pilar García Trobat (Universidad de Valencia), Francisco Javier Díaz Majano (Universidad de Castilla La – Mancha).

También, al igual que en ediciones anteriores, se acogió la Asamblea General anual de la Sociedad Española de Historia del Derecho. Para más información acerca de los títulos de las intervenciones, véase la página web https://sehd.es/congreso/vi-congreso/

Fernando Hernández Fradejas
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)